

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 610	Fecha : 14/09/2021	Documento : PEDIDO 00324	
Concepto :	Servicio de transporte para llevado de kids para alumnos beneficiarios del Programa: FAMILIAS FUERTES		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA HOJA DE RUTA		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



TÉRMINOS DE REFERENCIA

11. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de **SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA TRASLADO DE KIDS EDUCATIVOS PARA LAS INSTITUCIONES FOCALIZADAS - FAMILIAS FUERTES – ESTRATEGÍAS SOCIOEDUCATIVAS** para la distribución de los materiales de enseñanza en el programa: **“Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares”, “Actividad Familias Fuertes: Amor y Limite”, y “Prevención selectiva”,** en la Provincia de Cusco del departamento del cusco.

12. FINALIDAD PÚBLICA

Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas en la Población estudiantil del nivel secundario de las Instituciones Educativas seleccionadas y focalizadas en las provincias del Cusco, La Convención, Calca, Urubamba y Canchis del departamento del Cusco.

13. ANTECEDENTES

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) para el año escolar 2021; en el marco del convenio de apoyo interinstitucional con la Gerencia Regional de Educación del Cusco, con el propósito de establecer mecanismos y procedimientos de estrategias a nivel nacional de la lucha contra el consumo de drogas, ante las evidencias de riesgos sociales en las instituciones educativas en el ámbito de la Gerencia Regional de Educación, para el efecto, se focalizaron 31 instituciones educativas en las provincias del Cusco, La Convención, Calca, Urubamba y Canchis, con el propósito de prever y cautelar el crecimiento del índice de riesgo social en los estudiantes de Educación Básica Regular del VI y VII ciclo (1ro a 5to) (EBR) de secundaria y encausar medidas preventivas a través de la Tutoría y Orientación Educativa con la intervención del programa presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de drogas. Para plasmar con los propósitos propuestos por el programa, se requiere la contratación del servicio de transporte para el programa de Prevención Universal y Selectiva y Familias Fuertes, para la implementación de las actividades: 1.1 Talleres de asistencia técnica para la implementación de la actividad, 1.2. Reuniones intrainstitucionales, 1.3. Capacitación a Docentes Tutores, 1.4. Aplicación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo a través de la tutoría y 1.5. aplicación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo.

14. OBJETIVO

Contratar servicio de transporte para el traslado de kids-carga del programa para la distribución de materiales de enseñanza del programa: Fortalecimiento de Habilidades Psicológicas en Escolares para la ejecución e implementación de los programas: **“Programa Familias Fuertes: Amor y Limite”, y “Prevención Selectiva”,** en las provincias del: Cusco.

15. JUSTIFICACIÓN

Para el cumplimiento de las metas Físicas y Financieras del Programa Presupuestal de **“Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares”** y tratamiento del Consumo de Droga - DEVIDA; y conforme al POA programado, se ha programado el traslado de materiales a las provincias de Urubamba, La Convención, Cusco, Calca y Canchis, para la ejecución e implementación de los programas: **“Fortalecimiento de habilidades psicosociales en escolares”, “Programa Familias Fuertes: Amor y Limite”, y “Prevención universal y selectiva”,** en el año lectivo 2021. En el cual por mantener, cuidar y prevenir el contagio por la pandemia del personal del programa, se solicita el servicio de vehículo para trasladar al personal para la distribución de los materiales en la II.EE. focalizadas.

16. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación de los servicios de transporte para distribuir materiales-kids para los estudiantes de primero a quinto de las I.E focalizadas del programa Prevención Selectiva y Familias Fuertes en las Instituciones focalizadas en los distritos de la provincia y departamento del Cusco.

17. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE
01	SERVICIO	CONTRACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A TODO COSTO. Capacidad a cargar: DE 500 a 1000 kg. capacidad máxima SOAT: vigente y actualizada. LUGAR DE SALIDA: Plazoleta Santa Catalina Provincia del Cusco. LICENCIA DEL CONDUCTOR: Vigente, sin papeletas o multas. DESTINO: Provincia de Cusco Personal a trasladar: debe trasladar max. dos personas (conductor y responsable de DEVIDA) Documentos del Servicio: OTROS que exige el Ministerio de Transporte para el traslado de carga. Año del vehículo: mínimo 2016 Debe contar con revisión técnica actualizada. Debe contar con protocolos de salud, como alcohol, etc. Separador de pasajeros y conductor. Conocer las rutas de la provincia de Cusco.

18. Hoja de ruta

Se adjunta hoja de Ruta.

19. Plazo de ejecución

03 días hábiles.

20. Conformidad de la prestación

Estará a cargo de la coordinación del ETR del Programa 051 – Fortalecimiento de Habilidades Psicológicas en escolares previa conformidad del servicio en los distritos designadas.

2. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIONDELAPRESTACIÓN

2.1 Otras obligaciones

Cumplir las tareas sin subcontratar con terceros

2.2 Adelantos

No corresponde

2.3 Forma de pago

El pago se realizará en una sola partida al concluir el servicio. Pago único

2.4 Otras formas de penalidades

En caso de retraso del servicio se aplicará la penalidad conforme al Art. 162 del reglamento de la Ley Nº 30225 Ley de Contratación del Estado y Modificatorias.

2.5 Responsabilidad por vicios ocultos

La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

Cusco, 2021

An official stamp of the Government of Cusco, Peru, with a blue ink signature over it. The stamp contains the text "GOBIERNO REGIONAL" and "Cusco" and is partially obscured by the signature.

HOJA DE RUTA

PRIMER DIA 21 DE OCTUBRE

HORA DE SALIDA: 9:00 am

Lugar de salida: Plazoleta Santa Catalina 235 – Cusco – Dirección de Educación Regional Cusco

Lugar de llegada primer día

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR DE ENTREGA/INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CUSCO	HUMBERTO LUNA
CUSCO	JORGE CHAVEZ CHAPARRO
CUSCO	50002 LUIS VALLEJOS SANTONI
CUSCO	51004 SAN VICENTE DE PAUL
CUSCO	51014 ROMERITOS
CUSCO	SAGRADO CORAZON DE JESUS
CUSCO	TUPAC AMARU
CUSCO	GRAN MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

SEGUNDO DIA 22 DE OCTUBRE

HORA DE SALIDA: 9:00 am

Lugar de salida: Plazoleta Santa Catalina 235 – Cusco – Dirección de Educación Regional Cusco

Lugar de llegada Segundo día

PROVINCIA/DISTRITO	LUGAR DE ENTREGA/INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CUSCO	VIRGEN DE FATIMA
CUSCO	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE
CUSCO	51023 SAN LUIS GONZAGA
SAN SEBASTIAN	INCARIPAQ
CUSCO	51003 ROSARIO
CUSCO	50731 NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE PROGRESO
CALCA	SAGRADO CORAZON DE JESUS
CALCA	HUMBERTO LUNA

